

CONTENIDO DEL INFORME

Documento de los Auditores Independientes /

Estado de Situación Financiera Consolidada

Estado de Resultados Consolidado

Estado de Flujos de Efectivo

Estado de Patrimonio Consolidado

Estado de Ingresos Consolidado

ANEXOS

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Entidad Auditada

Nombre de la Entidad Auditada

Nombre de la Entidad Auditada de la Entidad Auditada

Entidad

Entidad Auditada

Entidad Auditada

Entidad Auditada

Entidad Auditada

Entidad Auditada

Entidad Auditada

MIL REPUESTOS MILREP CIA. LTDA. EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017



CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

AUDITORIA

ABREVIATURAS

| | |
|-------|--|
| C.A. | Compañía Anónima |
| S. A. | Sociedad Anónima |
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIFs | Normas Internacionales de Información Financiera |
| Ltda. | Limitada |
| USD | Dólares Americanos |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| Dep. | Depreciación |
| Prov. | Provisión |
| Ctas. | Cuentas |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado |
| Cta. | Cuenta |
| Cte. | Corriente |
| Dif. | Diferencia |
| Temp. | Temporaria |



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 – Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y Socios de la compañía Mil Repuestos Milrep Cia. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Mil Repuestos Milrep Cia. Ltda, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se describe en la Nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, la compañía efectuó el revalúo de sus inmuebles con fecha 11 de septiembre del 2017 con la empresa Acurio y Asociados, peritos calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y Superintendencia de Bancos, variando el valor en libros del US\$ 81.258,66 de Edificios a su nuevo valor de US\$ 169.743,55, y del valor en libros de Terrenos que es de US\$61.091,84 a su nuevo valor de US\$ 118.502,80, generando una diferencia total de incremento por el monto de US\$ 145.895,85 que se registró como Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.



Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.


Dr. Mg. Fernando Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC - 576

Ambato, 05 de marzo del 2018



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Teléfax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*
Ambato-Ecuador

**ESTADOS
FINANCIEROS**



MIL REPUESTOS MILREP CIA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2017

| ACTIVOS | Año 2016 | Año 2017 | Notas |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------|
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 24,055.27 | 299,986.42 | 1 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar | 383,105.59 | 338,093.08 | 2 |
| Inventarios | 540,416.49 | 593,987.53 | 3 |
| Servicios y Pagos Anticipados | 174,807.65 | 78,285.10 | 4 |
| Propiedad, Planta y Equipo | 126,891.67 | 353,760.76 | 5 |
| Total de Activos | 1,249,276.67 | 1,664,112.89 | |
| PASIVOS | | | |
| Proveedores | 65,047.81 | 6,241.35 | 6 |
| Obligaciones Fiscales | 115,920.25 | 148,039.92 | 7 |
| Obligaciones Sociales | 67,218.70 | 86,178.54 | 8 |
| Cuentas por Pagar | 133,331.32 | 2,396.34 | 9 |
| Pasivo a Largo Plazo | 23,584.12 | 180,059.10 | 10 |
| Total de Pasivos | 405,102.20 | 422,915.25 | |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital Social | 284,900.00 | 284,900.00 | 11 |
| Reserva Legal | 21,749.89 | 35,137.40 | |
| Superávit por Revaluación | 0.00 | 146,217.41 | |
| Resultados Acumulados | 269,774.32 | 424,137.07 | |
| Resultados del Ejercicio | 267,750.26 | 350,805.76 | |
| Total Patrimonio | 844,174.47 | 1,241,197.64 | |
| Total de Pasivos y Patrimonio | 1,249,276.67 | 1,664,112.89 | |



MIL REPUESTOS MILREP CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

| INGRESOS | Año 2016 | Año 2017 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Ventas Tarifa 12% | 1,798,080.00 | 2,334,642.56 |
| Descuento en Ventas | -278,623.91 | -447,479.00 |
| Devolución en Ventas | <u>-74,145.70</u> | <u>-61,420.69</u> |
| Total de Ingresos Operacionales | 1,445,310.39 | 1,825,742.87 |
| COSTOS | | |
| Costo de Ventas | <u>775,225.04</u> | <u>1,056,706.24</u> |
| Total de Costos | 775,225.04 | 1,056,706.24 |
| Utilidad Total en Ventas | 670,085.35 | 769,036.63 |
| GASTOS | | |
| Gastos Administrativos | 95,428.41 | 109,666.30 |
| Gastos de Ventas | 158,906.93 | 140,017.10 |
| Gastos Financieros | <u>16,565.54</u> | <u>16,310.89</u> |
| Total de Gastos | 270,900.88 | 265,994.29 |
| Utilidad del Ejercicio | 399,184.47 | 503,042.34 |
| Ingresos no Operacionales | 11,706.07 | 27,587.39 |
| Egresos no Operacionales | <u>0.00</u> | <u>0.00</u> |
| Resultado antes Trabaj. e Impuestos | 410,890.54 | 530,629.73 |
| 15% Utilidad Empleados | 61,633.58 | 79,594.46 |
| Impuesto a la Renta | 81,506.70 | 100,229.51 |
| Reserva Legal | <u>0.00</u> | <u>0.00</u> |
| Resultado del Ejercicio | <u>267,750.26</u> | <u>350,805.76</u> |



**MIL REPUESTOS MILREP CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2017**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

| | |
|--|-------------------|
| Recibido de Clientes | 1,897,814.93 |
| Pagado a Proveedores y Empleados | 1,590,422.79 |
| Movimiento de Intereses | <u>-15,783.05</u> |
| Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación | 291,609.09 |

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

| | |
|--|-------------------|
| Incremento de Inversiones | 0.00 |
| Adquisición de Propiedades | <u>-72,047.74</u> |
| Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión | -72,047.74 |

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

| | |
|--|--------------------|
| Obligaciones con Terceros | 156,369.80 |
| Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio | <u>-100,000.00</u> |
| Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: | 56,369.80 |

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| Incremento del presente año | 275,931.15 |
| Saldo Inicial | <u>24,055.27</u> |
| Saldo Final de Caja | 299,986.42 |



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

| | |
|--|--------------------|
| Utilidad del Ejercicio | 350,805.76 |
| Ajustes a la Utilidad Neta | |
| Provisión Cuentas Incobrables y Otras | 16,371.42 |
| Depreciación y Amortización | 12,906.47 |
| Cambios en los Activos y Pasivos | |
| Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar | 141,535.06 |
| Aumento/Disminución de Inventarios | -53,571.04 |
| Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar | <u>-176,438.58</u> |
| Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación | 291,609.09 |

MIL REPUESTOS MILREP CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

| CUENTAS | Capital Social | Reserva Legal | Superávit por Revaluación | Resultados Acumulados | Resultados del Ejercicio | Total |
|----------------------------|----------------|---------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------|
| Saldo al 31/12/2016 | 284,900.00 | 21,749.89 | 0.00 | 269,774.32 | 267,750.26 | 844,174.47 |
| Capital Social | | | | | | 0.00 |
| Reserva Legal | | 13,387.51 | | | -13,387.51 | 0.00 |
| Superávit por Revaluación | | | 146,217.41 | | | 146,217.41 |
| Resultados Acumulados | | | | 154,362.75 | -154,362.75 | 0.00 |
| Resultados del Ejercicio | | | | | 350,805.76 | 350,805.76 |
| Distribución/ Apropiación | | | | | -100,000.00 | -100,000.00 |
| Saldo al 31/12/2017 | 284,900.00 | 35,137.40 | 146,217.41 | 424,137.07 | 350,805.76 | 1,241,197.64 |



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*

Ambato-Ecuador

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**



1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el artículo uno de los estatutos la compañía se denomina compañía Mil Repuestos Milrep Cía. Ltda.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Ambato, pero podrá también establecer sucursales dentro o fuera del país previa resolución de la Junta de General y observado lo dispuesto en La Ley de Compañías.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891745695001

OBJETO SOCIAL

La compañía tendrá como objeto social:

- a) Comercialización al mayor y al detal exportación e importación de autopartes, incluso partes, piezas, de equipo de transporte, carrocerías y accesorios para todo tipo de vehículos automotores.
- b) Comercialización al mayor y al detal, exportación e importación de productos textiles, artesanías, confecciones, fibras de algodón y de poliéster, fibras sintéticas, polietileno y polipropileno, caucho y derivados del caucho.
- c) Comercialización al mayor y al detal, exportación e importación de artículos de ferretería y construcción artículos para la iluminación e instalaciones electrónicas tales como, parabólicas de incrustar, balastos abiertos y cerrados, ojo de buey, tableros, cajas, tapas, grapas y todo lo relacionado con accesorios electrónicos, iluminación artesanal y electrónica, tubería de todo tipo, hierro, productos de hierro y sus derivados, productos de manera, machimbre, tablas, listones, materiales de gres en general, teja, tableta, pisos de cerámica, cemento, pinturas, lacas, barnices y productos conexos, enchapes y todos lo relacionados con el ramo de la construcción.
- d) Comercialización al mayor y al detal, exportación e importación de repuestos para todo tipo de maquinaria.
- e) Importación, exportación, compra y venta prendas de vestir para damas caballeros y niños.
- f) Comercialización al mayor y al detal, exportación e importación de artículos manufactureros, marroquinería, todo tipo de calzado de cuero, sintético, calzado deportivo y partes de calzado.
- g) Comercialización al mayor y al detal exportación e importación de muebles elaborados en cualquier material.
- h) Compra, venta, importación, exportación, distribución, ensamblaje y mantenimiento de computadoras, programas y accesorios para los mismos.



- i) Compra, venta, importación y exportación, distribución ensamblaje y mantenimiento de equipos de duplicación, creación y desarrollo de programas para computadores.
- j) Participación en procesos de selección, tanto públicos como privados, que tengan relación directa o indirecta con las actividades descritas en los literales anteriores.
- k) Importación, exportación, compra y venta de plásticos en forma primaria y todo tipo de artículos de plástico.
- l) Importación, exportación, compra y venta de bicicletas, partes, pieza o insumos para las mismas.
- m) Importación, exportación, compra y venta instrumentos musicales.
- n) Importación, exportación, compra y venta de maquinaria y equipos para la y agricultura, minería, construcción y la industria, remolquera y semirremolques de carga.
- o) La compañía podrá participar como socio o accionista o miembro de consorcio o unión temporal en toda clase de empresas mercantiles que tengan relación directa o indirecta con las actividades descritas en los literales anteriores.
- p) Representar empresas nacionales o extranjeras, que tengan relación con su objeto social.
- q) La sociedad podrá además ampliar o restringir el objeto social, fusionarse con otra u otras, o tener intereses en las mismas; representar intereses de personas naturales o jurídicas a nivel nacional o internacional.- la compañía no podrá de desarrollar ninguna de las actividades señaladas en el artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control de gastos Publico y de la nueva Ley de Valores.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y uno de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 284.900,00 (Doscientos ochenta y cuatro mil novecientos 00/100 dólares americanos), distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

| SOCIOS | VALOR |
|--------------------------------|-------------------|
| Siza Zamora Lucía Elizabeth | 142.450,00 |
| Vargas Jaramillo Martha Lucía | 142.450,00 |
| Total de Capital Social | 284.900,00 |



2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
Ley de Régimen Tributario Interno
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
Código Orgánico Monetario y Financiero
Código de Trabajo
Ley de Seguridad Social.
Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.



4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta: Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículo 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.



5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.



NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

| | |
|--------|-------------------------------------|
| NIC 1 | Presentación de Estados Financieros |
| NIC 11 | Contratos de Construcción |
| NIC 16 | Propiedad, Planta y Equipo |
| NIC 19 | Beneficios a Empleados |
| NIC 32 | Instrumentos Financieros |
| NIC 36 | Deterioro del Valor de los Activos |
| NIC 39 | Instrumentos Financieros |

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.



Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30, 60 y 90 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

| | | |
|----------------------------------|---------|--------------------|
| Edificios | 40 años | Valor Residual 5% |
| Muebles de Oficina | 10 años | Valor Residual 0% |
| Equipo de Cómputo y Software | 3 años | Valor Residual 0% |
| Vehículo | 5 años | Valor Residual 20% |
| Equipo, Maquinaria y Herramienta | 10 años | Valor Residual 0% |

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando



estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprende estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.



COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

La compañía por falta de liquidez ha solicitado facilidades de pago los dos años anteriores y prevé que en los siguientes también tendrá esta dificultad por lo que mantiene la política de registrar únicamente los impuestos corrientes al cierre de cada ejercicio económico.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.



Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios así como inversiones altamente líquidas que vencen a corto plazo, al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|---------------------------------------|------------------|-------------------|
| Caja Chica | 400,00 | 400,00 |
| Banco Pichincha Cta. Cte. # 351309110 | 440,59 | 28.337,86 |
| Internacional Cta. Cte. # 53006 | 14.490,43 | 192.067,85 |
| Internacional Ahorros 5300723 | 8.724,25 | 44.180,71 |
| Inversiones Temporales | 0,00 | 35.000,00 |
| Total Efectivo y Equivalentes | 24.055,27 | 299.986,42 |

Las condiciones en las que se invirtió los recursos de la compañía en el banco Internacional son las que siguen:

| INSTITUCIÓN | CERTIFICADO | EMISIÓN | VENCE | TASA | VALOR |
|---------------------|-------------|------------|------------|-------|------------------|
| Banco Internacional | 392411 | 28/08/2017 | 25/04/2018 | 4,35% | 35.000,00 |
| Suman: | | | | | 35.000,00 |

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nue. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

| | Año 2016 | Año 2017 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuentas por Cobrar Clientes | 197.037,21 | 210.736,20 |
| Cheques de Clientes (Cx)C | 194.959,87 | 138.650,15 |
| Pagos Anticipados a Proveedores | 1.582,14 | 259,30 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 0,00 | 642,94 |
| (-) Provisión Cuentas Incobrables | <u>-10.473,63</u> | <u>-12.195,51</u> |
| Total Deudores Comerciales | 383.105,59 | 338.093,08 |

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía se presentan con los saldos que siguen:

| Clientes | Valor |
|---------------------------------------|-------------------|
| Pico Zamora José Leonardo | 22.157,67 |
| Arias Pineda Fausto Fabián | 15.515,67 |
| Tituana Caiza Fausto Marcelo | 12.336,99 |
| Comercializadora Dieselmas Cía. Ltda. | 12.186,83 |
| Altamirano López Ángel Milton | 10.550,99 |
| Mejía Chicaiza Guadalupe del Rocío | 9.444,03 |
| Pazmiño Mendoza Ramón Amador | 8.810,93 |
| Vega Montalvo Washington Jabier | 7.933,37 |
| López Panchalo Adriana María | 7.035,04 |
| Montero Lascano Johnny Javier | 6.824,73 |
| Cañizares Silva Carlos Braulio | 6.249,50 |
| Chica Ramírez Jairo Gabriel | 6.134,13 |
| Solis Jordan Marco Leonardo | 5.192,20 |
| Jácome Toapanta Jesús Patricio | 4.818,98 |
| Pillajo Marco Vinicio | 4.776,92 |
| Eco Diesel | 4.635,52 |
| Peña Pazmiño Hernán Francisco | 4.192,68 |
| Esparza Castillo Anita Vaneza | 4.044,03 |
| Ricaurtesa S.A | 4.042,37 |
| Otros clientes de menor valor | <u>53.853,62</u> |
| Suman: | 210.736,20 |

Las cuentas por cobrar de clientes que se encuentran respaldadas con cheques se presentan según el siguiente detalle:

| Nombres | Valor |
|--------------------------------|--------------|
| Álvarez Veliz Verónica Jazmín | 7.148,49 |
| Arévalo Cabrera Luis Enrique | 7.503,01 |
| Arias Pineda Fausto Fabián | 17.587,82 |
| Cañizares Silva Carlos Braulio | 10.000,00 |



| | |
|---------------------------------|-------------------|
| López Panchalo Adriana María | 4.221,40 |
| Mendoza Vera Roxana Esther | 5.345,84 |
| Ortiz Sanmartín Jheni Lucila | 8.000,00 |
| Pazmiño Mendoza Ramón Amador | 5.861,72 |
| Peña Pazmiño Hernán Francisco | 7.473,66 |
| Pico Zamora José Leonardo | 7.542,69 |
| Rivera Moyano Freddy Wilfrido | 4.084,60 |
| Tituana Caiza Fausto Marcelo | 7.452,77 |
| Usca Méndez Jimena del Pilar | 4.177,44 |
| Vega Montalvo Washington Javier | 5.141,83 |
| Verdugo López Santiago Alberto | 4.807,08 |
| Zapata Zapata Ecuador Alonso | 4.044,79 |
| Otros clientes con menor valor | 28.257,01 |
| Suman: | 138.650,15 |

La compañía aplicó el 1% para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, generándose un valor de US\$ 3.493,96 disminuyéndole a este valor el monto de US\$ 1.771,98 por cobros efectuados a clientes de años anteriores y que constaban en la provisión acumulada, por lo que el gasto registrado en el presente ejercicio le corresponde a la diferencia de US\$ 1.721,88. No se registra el deterioro de cartera puesto que el mismo es inferior al 1% de cuentas incobrables.

NOTA 3.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la comercialización, así como las que se encuentran en tránsito al cerrar el año se presentan como sigue:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Mercaderías en Almacén | 525.690,79 | 588.022,10 |
| Importaciones en Tránsito | 14.725,70 | 7.870,80 |
| Deterioro Acumulado | 0,00 | -1.905,37 |
| Total Inventarios | 540.416,49 | 593.987,53 |

Se efectuó el cálculo del deterioro de inventarios considerando el precio de venta del cliente mayorista menos el 10% por compra al contado, precio de venta que se constituyó en la base para establecer el Valor Neto de Realización.

La compañía el dieciocho de diciembre del 2016 ante la Dra. Mónica Alexandra Armas Meléndez, Notaria Quinta del cantón Ambato efectuó la declaración juramentada mencionando que varios inventarios de mercaderías se encuentran deteriorados por lo cual proceden a dar de baja por un valor total de US\$ 9.160,31



NOTA 4.- SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, a proveedores de bienes y servicios que se liquidan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|--|-------------------|------------------|
| Anticipo Importaciones | 153.819,37 | 70.153,85 |
| Importaciones en Tránsito | 10.997,47 | 7.298,62 |
| Seguros Pagados por Anticipado | 950,00 | 832,63 |
| Crédito Fiscal IVA | 9.040,81 | 0,00 |
| Total Servicios y Pagos Anticipados | 174.807,65 | 78.285,10 |

Los anticipos por importaciones corresponden a los proveedores que se detallan:

| Proveedores | Valor |
|--------------------------------|------------------|
| Jiummu | 45.453,99 |
| Kaopin | 14.745,00 |
| Jiang | 7.600,00 |
| Otros anticipos de menor valor | 2.354,86 |
| Suman | 70.153,85 |

Las importaciones en tránsito corresponden a las siguientes:

| Proveedores | Valor |
|---------------|-----------------|
| Jiunmu - 1703 | 2.095,20 |
| Kaopin - 1701 | 928,79 |
| Jiunmu - 1704 | 605,18 |
| Jiay - 1701 | 192,36 |
| Jiang - 1702 | 485,18 |
| SG - 1710 | 2.991,91 |
| Suman: | 7.298,62 |

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

| RUBROS | Año 2016 | Variación | Año 2017 |
|----------------------------|-----------|------------|------------|
| Terrenos | 61.091,84 | 57.410,96 | 118.502,80 |
| Activos en Construcción | 20.687,72 | -20.687,72 | 0,00 |
| Edificios y Construcciones | 18.908,16 | 150.835,39 | 169.743,55 |
| Muebles de Oficina | 2.258,98 | 4.219,50 | 6.478,48 |



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nat. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

| | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Equipo de Cómputo y Seguridad | 10.025,96 | 5.529,58 | 15.555,54 |
| Vehículos | 41.276,78 | 20.515,49 | 61.792,27 |
| Equipo, Maquinaria y Herramienta | 1.372,57 | 442,04 | 1.814,61 |
| Software Contable | 3.200,00 | 0,00 | 3.200,00 |
| (-) Dep. Acumulada | -31.930,34 | 8.603,85 | -23.326,49 |
| Total Propiedad, Planta y Equipo | 126.891,67 | 226.869,09 | 353.760,76 |

La compañía en el presente ejercicio económico efectuó el revalúo de sus inmuebles con fecha 11 de septiembre del 2017 con la empresa Acurio y Asociados, peritos calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y Superintendencia de Bancos, estableciendo su nuevo valor comercial por el monto de US\$ 288.246,35, generando las siguientes variaciones:

| Bienes | Valor en Libros | Valor Avalúo | Diferencia |
|---------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Edificios | 81.258,66 | 169.743,55 | -88.484,89 |
| Terreno | 61.091,84 | 118.502,80 | -57.410,96 |
| Suman: | 142.350,50 | 288.246,35 | -145.895,85 |

La variación de US\$ 145.895,85 se registró como Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo.

NOTA 6.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios locales y del exterior se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|-------------------------------------|------------------|-----------------|
| Proveedores del Exterior | 57.982,83 | 544,58 |
| Proveedores Locales no Relacionados | 6.967,12 | 5.596,80 |
| Cuentas por Pagar | 97,86 | 99,97 |
| Total Proveedores | 65.047,81 | 6.241,35 |

El detalle de los proveedores locales y del exterior es el siguiente:

| Proveedores Locales y del Exterior | Valor |
|------------------------------------|-----------------|
| Samgong Gear Ind. Co. Ltd. | 544,58 |
| Visa Internacional (Corporativa) | 2.273,40 |
| Mendoza Vera Roxana | 2.973,21 |
| Otros proveedores de menor valor | 350,19 |
| Suman: | 6.141,38 |



NOTA 7.- OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Retención IVA por Pagar | 19,54 | 0,00 |
| Retención Renta por Pagar | 0,00 | 117,36 |
| Impuesto a la Renta por Pagar 2015 | 46.300,80 | 16.566,89 |
| Impuesto a la Renta por Pagar 2016 | 67.961,23 | 40.263,88 |
| Impuesto a la Renta por Pagar 2017 | 0,00 | 84.025,12 |
| Retención Renta por Pagar | 607,94 | 677,45 |
| IVA por Pagar | 1.030,74 | 6.389,22 |
| Total Obligaciones Fiscales | 115.920,25 | 148.039,92 |

La compañía mantiene dos Convenios de Facilidades de Pago con el Servicio de Rentas Internas por la dificultad de pago de las obligaciones del Impuesto a la Renta de Sociedades de los años 2015 y del año 2016 como se detalla:

| AÑO | OBLIGACIÓN | CODIGO | SALDO |
|-----------------------|-------------------|---------|-----------|
| Renta Sociedades 2015 | 18201632600384026 | 1422200 | 16.566,99 |
| Renta Sociedades 2016 | 18201732600421922 | 1998508 | 40.263,89 |

NOTA 8.- OBLIGACIONES SOCIALES

Los valores de sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Aporte IESS por Pagar | 1.304,64 | 1.583,77 |
| Décimo Tercer Sueldo | 452,38 | 550,60 |
| Décimo Cuarto Sueldo | 1.067,50 | 1.130,21 |
| Vacaciones por Pagar | 2.253,49 | 3.176,21 |
| Préstamos IESS por Pagar | 138,63 | 0,00 |
| Sueldos por Pagar | 0,00 | 27,00 |
| 15% Participación Trabajadores | 61.633,58 | 79.594,46 |
| Fondos de Reserva | 368,48 | 116,29 |
| Total Obligaciones Laborales | 67.218,70 | 86.178,54 |

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con clientes por anticipos que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:



| | Año 2016 | Año 2017 |
|--------------------------------|-------------------|-----------------|
| Dividendos por Pagar | 87.356,80 | 0,00 |
| Obligaciones Financieras | 37.951,91 | 0,00 |
| Anticipo de Clientes | 8.022,61 | 2.396,34 |
| Total Cuentas por Pagar | 133.331,32 | 2.396,34 |

NOTA 10.- PASIVO A LARGO PLAZO

Las obligaciones con instituciones financieras y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el ejercicio económico presentan los saldos que siguen:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|--|------------------|-------------------|
| Obligaciones Instituciones Financieras | 20.992,64 | 177.362,44 |
| Jubilación Patronal | 1.584,68 | 1.508,48 |
| Desahucio | 1.006,80 | 1.188,18 |
| Total Pasivo a Largo Plazo | 23.584,12 | 180.059,10 |

Las condiciones y saldos de las obligaciones financieras se presentan al cerrar el año como se detalla:

| INSTITUCIÓN | OPERACION | ORIGEN | VENCE | INTERÉS | SALDO |
|---|-----------|------------|------------|---------|-------------------|
| Banco Internacional | 530300766 | 27/07/2017 | 11/06/2020 | 11,23% | 32.517,56 |
| Banco Internacional | 530300802 | 30/10/2017 | 09/10/2021 | 9,76% | 144.844,88 |
| Total Obligaciones con Instituciones Financieras | | | | | 177.362,44 |

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|
| Capital Social | 284.900,00 | 284.900,00 |
| Reserva Legal | 21.749,89 | 35.137,40 |
| Superávit por Revaluación | 0,00 | 146.217,41 |
| Resultados Acumulados | 269.774,32 | 424.137,07 |
| Resultados del Ejercicio | 267.750,26 | 350.805,76 |
| Total del Patrimonio | 844.174,47 | 1.241.197,64 |

Como se explica en la Nota 5 el Superávit por Revaluación surge del avalúo de los bienes inmuebles de la compañía.



NOTA 12.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| Resultado del Ejercicio | 530.629,73 |
| 15% Utilidad Empleados | 79.594,46 |
| Impuesto a la Renta | 100.229,51 |
| Resultado antes de Reserva | 350.805,76 |

La compañía mantiene como política registrar la reserva legal luego de la aprobación de balances y la declaración de impuestos.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y otros ingresos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Ventas Tarifa 12% | 1.798.080,00 | 2.334.642,56 |
| Descuento en Ventas | -278.623,91 | -447.479,00 |
| Devolución en Ventas | -74.145,70 | -61.420,69 |
| Ingresos no Operacionales | 11.706,07 | 27.587,39 |
| Ingresos Netos | 1.457.016,46 | 1.853.330,26 |

NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas, los gastos operacionales y los otros egresos del ejercicio económico se presentan como sigue:

| | Año 2016 | Año 2017 |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Costo de Ventas | 775.225,04 | 1.056.706,24 |
| Gastos Administrativos | 95.428,41 | 109.666,30 |
| Gastos de Ventas | 158.906,93 | 140.017,10 |
| Gastos Financieros | 16.565,54 | 16.310,89 |
| Suman: | 1.046.125,92 | 1.322.700,53 |

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.